



Estimados clientes, consultores autorizados y alianzas estratégicas:

Estamos estimando que en menos de 30 días, tendremos lista la aplicación web del Apt. C

En un escenario local, en la maquina que recomendamos para el acceso del SAT, se deberá configurar con una IP publica con todos sus certificados de seguridad aplicables, este equipo podrá estar conectado a la base de datos de operación diaria o a una base de datos espejo, esto sera decisión de la empresa. Este escenario es el que mas recomendamos ya que se seguirá teniendo todo de manera local y para lo que el SAT requiera, sera mucho mas rápido que un escenario en la nube.

En uno en la nube, la empresa tendrá la opción de instalar y configurar la versión web del apt. C con sus respectivos certificados de seguridad.

En ambos casos, para las empresa que hayan adquirido nuestro apt. C, esta versión web no tendrá costo adicional.

De inicio recomendamos entregar la carta con el acceso al equipo que recomendamos, para después enviar otra carta con el acceso modificado usando la aplicación web.

Estamos trabajando para apoyarles en cumplir con este nuevo requisito, haciendo las mejores recomendaciones todo con el objetivo de cumplir.

A sus ordenes